



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001184-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a la realización de actuaciones en relación con el conflicto entre israelíes y palestinos, las partes del conflicto, Hamás y otros grupos armados, Israel, y a mantener la financiación a la Agencia de la ONU para la Población Refugiada Palestina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 363, de 17 de diciembre de 2024.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/001184, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a la realización de actuaciones en relación con el conflicto entre israelíes y palestinos, las partes del conflicto, Hamás y otros grupos armados, Israel, y a mantener la financiación a la Agencia de la ONU para la Población Refugiada Palestina, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 363, de 17 de diciembre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández